

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 5 pesetas
Semestre . . . 10
Fuera de la capital: { Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12
Año . . . 24

Extranjeros Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Frente al Gobierno

¿Con quién cuenta el Gobierno? Esta es la pregunta que se formulan la mayoría de los españoles, pregunta justificadísima en los momentos presentes. Nosotros vamos a enumerar, honradamente, los sectores con quienes no cuenta.

Por lo que dejan entrever las noticias que publican los periódicos vergonzosamente ministeriales, el complot, si es que existe, está tramado por militares cuyo republicanismismo está bien probado. Al parecer pretendían arrancar al Gobierno de las poltronas, y formar otro que garantizase, como mínimo, la paz pública.

En reiteradas ocasiones, con energía singular, las clases mercantiles han condenado el desbarajuste que se ha aducido de la Administración pública, haciendo resaltar la facilidad con que se promulgan leyes que no tienen pies ni cabeza. En lo tocante a la falta de autoridad, también han hecho oír su voz en el momento oportuno. Este Gobierno gravita sobre las clases mercantiles como una tremenda pesadilla.

Los agricultores darían parte de su vida por ver en los ministerios otros hombres más competentes y menos seculares; más justos y menos arbitrarios. Los agricultores son el blanco de todos los desafueros de las Casas del Pueblo y de los diputados inconscientes, que son muchos. El campo, en los dos años que llevamos de República, no ha producido a sus dueños la cuarta parte de lo que se han gastado en cultivarlo. No es que no haya producido, sino que el pillaje y el bandolerismo no han hallado límites para su desenfreno.

Todas las clases productoras de España ven cernirse sobre ellas, de seguir las cosas como van, una espantosa ruina, y por natural instinto de conservación se han colocado cara al Gobierno Inútil, despreciado de todo lo que significa interés por la solución de los problemas nacionales.

Los ministeriales afirman que tienen, a su lado a la clase obrera. No es cierto. Los trabajadores auténticos no militan en ninguna organización extremista, y si pertenecen a alguna es por la fuerza, porque de lo contrario no podrían trabajar y se verían privados del pan para los suyos. Anarquistas y comunistas odian al Gobierno, como puede verse por la huelga de 48 horas que han declarado, habiendo demostrado que poseen bombas en cantidad, las suficientes para sembrar el terror en las ciudades. Sin embargo la policía se ha visto sorprendida.

Y si los socialistas están al lado del Gobierno, no es por amor a la República, sino los cargos los que los retienen. Así lo ha manifestado el mismo Cordero.

Contra el «crecimiento espiritual», como llama a la anarquía don Marcelino Domingo, están todos los que tienen algo que perder. Como el Gobierno desde su alta posición protege el «crecimiento espiritual», frente al Gobierno están las clases mejores y las más numerosas.

EMIGDIO MOLINA.

Bodas de plata de la Sección Adoradora Nocturna de Baracaldo

En este mes de mayo se cumplen los 25 años de la fundación de la Sección Adoradora Nocturna de Baracaldo.

Y para conmemorar debidamente tan fausta fecha, el puñado de valientes que mes tras mes y en este lapso de tiempo han velado las armas ante el Sacramento del Amor, preparan solemnes fiestas eucarísticas, a las que de manera especial invitan a todos los adoradores nocturnos de Jesús Sacramento.

Precederá a la magna Vigilia que tendrá lugar en la capilla de A. H. de V. la noche del 13 al 14 de mayo, y a la que estamos seguros acudirá el pueblo todo acompañando a los oradores que con las respectivas banderas nos anuncian su asistencia desde distintas regiones, una solemne vena a comenzar el próximo viernes, 5 de mayo, y en la que está encargado de dirigir la palabra el doctor don Eugenio Beitia, a las siete y media de la tarde.

Advertimos a todos los oradores que en esta noche se posturarán con nosotros al pie del Sagrario que las distintas secciones de Adoración Nocturna recibirán próximamente con los programas, instrucciones con los horarios de trenes, tranvías, etc., para que con toda facilidad puedan trasladarse a esta anteguerra y en la que distintas Comisiones esperarán su llegada para indicarle cuantos detalles interesen.

El señor Cura-Regente de la Capilla de Altos Hornos de Baracaldo, como buen burgués, invita a estas fiestas a todas las Secciones Adoradoras de esta provincia de Burgos, de modo especial a las más próximas, Miranda, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, etc.

Amas Eucarísticas: todas a Baracaldo el día 13 de mayo!

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

La Normal en Numancia

Seguendo el plan, trazado por el Claustro de la Escuela, se han celebrado en la presente temporada de primavera, animadas excursiones, que mi pluma tan aficionada a ello no ha podido reseñar a su debido tiempo porque tuvo la desgracia de quedarse en tierra los días, que aquellas se realizaron. Hoy, antes de iniciar la reseña de nuestra visita a los restos de la heroica Numancia, quiero mencionar algunos datos de las citadas excursiones.

La realizada el 23 de Abril a Poza de la Sal con objeto de visitar sus salinas, integrada por un centenar de alumnos fué dirigida por don Agustín García de Diego. De esta excursión se ha obtenido una magnífica película, operada por un alumno de la Escuela, que ha logrado enfocar con maravillosa precisión vista tan magnífica como es la de Poza de la Sal desde el castillo del mismo nombre; y la que tuvo lugar el 30 de Abril al monasterio de Santo Domingo de Silos, integrada por sesenta alumnos fué dirigida por los profesores señores Jáuregui, García de Diego y Nebreda.

La del sábado a los restos de Numancia estaba formada por cincuenta excursionistas y dirigida por los mismos profesores.

A las siete y media de una hermosa mañana del mes de las flores, de la hermosura y de las... calabazas, arrancaban de El Turismo, los dos coches que formaban la excursión, quizá pensando ganar de antemano el tiempo que después nos iba a hacer perder...

Paisajes magníficos y bellos desfilaron ante nuestros ojos al contemplar las montañas del eje Ibérico que se extendían paralelas a la carretera, alternando en trozos con hermosos pinares en medio de los cuales surgían rocas enormes que ofrecían con los pinos maravillosos contrastes. Era tal la belleza de este paisaje que me reconocí incapaz de describirlo como verdaderamente lo sentí, pero además, su descripción haría pesada esta reseña que tiene como único fin la de nuestra visita a Numancia.

En honor de la Pinar aprovechando «una» de las innumerables averías, que durante el camino tuvimos, visitamos acompañados del señor García de Diego, una resinera propiedad de don Patricio Ruiz, y una vez reparada la avería...

Entráramos en Sorla a las dos y media de la tarde siendo recibidos por profesores y compañeros sorlanos que, con paciencia probada, esperaban desde las once de la mañana.

Los estómagos, vacíos desde las siete, pedían reponer su energía y en visita de la inseguridad del tiempo decidimos satisfacer sus peticiones dentro de los mismos locales de la Escuela Normal. Transcurrió la comida sin perder nada el buen humor pues entre bocado y bocado surgieron chistes que comentaban las incidencias del viaje de ida y las probables del de regreso.

¡Juventud, divino tesoro! A las tres y media de la tarde visitáramos el Museo Numantino, establecido en Sorla, gracias a la munificencia de don Ramón Benito Aceña. En él la se-

ñorita Concepción Sánchez Madrugal, profesora de H.ª de la Normal sorlana dió una detenida e interesante explicación de cuantos objetos enriquecen este hermoso e histórico museo...

Trepaban de nuevo los motores y arrancan los coches, rumbo a Numancia. Corre la carretera que a ella conduce perpendicular al eje Ibérico y avanzados unos dos kilómetros se distinguen al E. la inmensa mole del Moncayo y el Durus de los romanos.

Numancia hállase situada en el cerro de Garray al E. del Duero, que pasa por su falda, y ya antes de llegar al cerro distingüese desde la carretera el hermoso pabellón a los héroes numantinos levantado en 1904 por don Ramón Benito Aceña e inaugurado en 1905 por don Alfonso de Borbón. Una empinada cuesta en la que existe un cartel que dice: «Numancia, declarada monumento nacional por la Academia de la H.ª-25 Agosto 1.882.» conduce a la cima del cerro lugar donde el señor Jáuregui y la señorita Sánchez Madrugal dieron interesantes explicaciones acerca de los trabajos llevados a cabo por comisiones extranjeras y de la Academia de la H.ª española con el fin de descubrir la ciudad sepultada, cosa que ya se ha realizado en la actualidad.

Al lado del obelisco erigido por don Benito Aceña existe otro más pequeño en el que se lee con dificultad: «A Numancia el 2.º Bon. del Rgto. San Mamad-26 Junio 1.886.»

Produce esta visita a los restos de la heroica ciudad cierta emoción al pensar en el grandioso esfuerzo de estos hombres que, ante la constancia del sitiador y acabadas sus provisiones, llegaron a comer cuero cocido y hasta los cadáveres de sus compañeros, llegando a ser heroísmo al punto de que, una vez negadas por Sulpicio las condiciones de una rendición honrosa, los ancianos se mataban, y las madres después de dar muerte a sus hijos se quitaban la vida, yendo únicamente los hombres útiles a morir en una salida general.

Al decir de un historiador, los numantinos parecían cadáveres que luchaban con la muerte por la independencia de su patria...

Terminada esta interesante fase de nuestra excursión, de vuelta en Sorla, asistimos atentamente invitados por nuestros compañeros a un animado baile que finalizó a la hora anunciada para emprender el regreso.

Compañeros y profesores, presididos estos, por el Director de la Normal sorlana don Segundo García Romero, acudieron a despedirnos, y a las siete y media, entre formidables ovaciones y vivas a Sorla y Burgos, arrancaban los coches para llegar a nuestra ciudad sin novedad y tras un corto descanso en Salas a la una y veinte de la mañana.

Simpáticos chicos los normalistas sorlanos, pero también simpatísimas y guapísimas... las normalistas.

Hoy los excursionistas burgaleses veníamos desde estas líneas, tanto a los profesores como a nuestros compañeros «en fatigas», las más sinceras gracias por las numerosas atenciones que con todos nosotros tuvieron. ¡Viva Sorla!

J. SANCHEZ VARGAS

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Más pueblos que no pueden pagar

Cosa triste

Habiendo llegado el día 8 del corriente mes de mayo, día en que se hallaba señalado para el cobro de contribuciones en los pueblos de Isar, Hornillos del Camino, Hormaza y Villagutiérrez, y vista la situación angustiosa por que atraviesan los habitantes y honrados labradores de los pueblos ya citados, es la causa de que habiéndose presentado en este día el Recaudador encargado del cobro de mismo, a pesar de su buena voluntad, no han podido realizar sus pagos por carecer de metálico, pues estos honrados labradores solo viven de los cereales y leguminosas que recolectan con su sufrido trabajo, sujeto a las inclemencias del tiempo, tanto en invierno como en verano, y hoy después de tantos trabajos y cuando veían que éstos habían sido recompensados con sus cosechas, se ven en la triste y angustiosa situación sin poderlos vender, ni siquiera para atender a sus más apremiantes necesidades, y si necesariamente se ven obligados a vender alguna cantidad esta tiene que ser a precios irrisorios no sacando de ningún apuro al pobre contribuyente.

Urge honrados labradores y todos Amigos, dar cuenta de este estado al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, para que el mismo y por su conducto eleve los sentimientos que el pueblo siente al Gobierno de la Nación, pues de lo contrario la ruina de la agricultura es inminente, ya que si el labrador no dispone de capitales, cómo ha de sostener al pobre obrero?

A pesar de lo expuesto estos vecinos ponemos a disposición del Recaudador nuestros productos para que sobre a precio de tasa mínima, pues de otra manera no podemos satisfacer los impuestos que el Estado nos impone.

VIARIOS VECINOS.

Villagutiérrez 8 de mayo de 1933.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza de Burgos

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DEL DIA 5 DEL ACTUAL

Nombrar maestros Interinos a los siguientes señores:

Don Antonio Ortega, número 35, para Los Valcáceres.

Don Angustiano Arce, número 42, para Bajauri (Condado de Treviño).

Don Modesto Guillarte, (nuevo Ingreso), para Santa Gadea de Alfoz.

Don Aquilino Argüeso (idem idem), para Allanes de Zamanzas.

Don Francisco de la Parte (idem idem) para Villanueva Tobera (C. Treviño).

Don Teodoro Miguel López (idem id.), para Baños de Valdearados, número 2.

Doña María Jesús Pérez, cursillista número 9, para Arandilla.

Doña Felicitina Pampliega, idem número 12, para Tamarón.

Doña Consuelo Carcedo, idem número 13, para Sallinillas de Rosío.

Doña Eloisa Villafraña, idem número 14, para Bozós (Villanueva de la Puerta).

Conceder un mes de licencia por enfermedad a la señora maestra de Arlanzon y para exámenes al señor maestro, de Villatuelda.

Conceder varias transferencias en el presupuesto de material de algunas escuelas de la provincia.

Informar los expedientes de subvención para construcción de escuelas de San Pantaleón de Losa, Fresnillo de las Dueñas y Ahedo del Butrón, remitiéndolos a la Superintendencia.

Burgos 8 de mayo 1933.—El Presidente, Julio Saldana Alonso.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

El queso y la salud publica

Bajo la presidencia del alcaide, señor Santamaría y previa mente citados por éste, se reunieron el viernes último en la Casa consistorial el concejal don Jesús María Ordoño, el inspector provincial de Sanidad pecuaria, el director del Laboratorio municipal y dos inspectores veterinarios municipales para adoptar las medidas conducentes a fin de evitar perjuicios a la salud pública por el consumo de queso defectivamente fabricados.

El señor alcalde puso de manifiesto no solo la facultad que la ley concede, sino la obligación que impone a los Ayuntamientos para intervenir en la inspección y examen de alimentos químicos y sólidos, vigilando los lugares donde se producen, los modos de producción, envases y locales donde se amacenan y venden, y que de una manera especial les incumbe esta obligación respecto a la leche y sus derivados, sometiendo a continua y estrecha vigilancia, examinando muestras, inspeccionando establos, revisando utensilios, etc.

Puso en conocimiento de los reunidos lo que ya es del dominio de la ciudad, por haberse hecho público en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, que a consecuencia de que algunos mal fabricados ha habido algunos casos de intoxicación benigna oportunamente, pero que han puesto alerta a la Corporación, siendo por tanto imprescindible adoptar las medidas oportunas.

Se acordó en su vista la necesidad de someter lo antes posible a la aprobación del Ayuntamiento, un reglamento amplio, que contenga los preceptos a observar en la obtención de leche y elaboración de sus derivados, y sin perjuicio de que éste deposite plasmado en realidad con rapidez, y mientras tanto se tomaron algunas medidas imprescindibles cuyo cumplimiento ha de exigirse inmediatamente.

Sería ya una medida de eficacia, que obligaría a los elaboradores de este producto a inscribirse en su fabricación, obligar a que en lo sucesivo no se autorice la venta de queso en que no se indique el nombre del elaborador y el pueblo de origen. Con ello, si a consecuencia del consumo de dicho producto se produjera intoxicación o perjuicio a la salud pública o de particulares, se tendría el hilo y la prueba para exigir la responsabilidad correspondiente.

Se tiene formada una lista de las personas que se dedican con mayor o menor amplitud a mencionada industria en esta ciudad, y a todas ellas han de girarse las oportunas visitas para comprobar el estado sanitario de los locales y medios de producción, se cuidará de conocer con igual fin los productos de los barrios próximos y a todos ellos se les ha de comunicar que desde el día 15 del mes actual, no se les consentirá la venta si no observan y cumplen con el requisito del sello, mediante el cual, en cada unidad y grabado, se ha de constar el nombre y pueblo del fabricante.

La Alcaldía prohibirá su venta en los mercados públicos y procurará por cuantos medios estén a su alcance, el cumplimiento de estas medidas, multando a los contraventores, pero para la debida eficacia es necesario el apoyo de la población, en cuyo beneficio se adoptan, absteniéndose de comprar dicha sustancia si no tiene la garantía del sello.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto dando reglas para adoptar las medidas para utilizar las Estaciones radioreceptoras sin perturbaciones extrañas.

Dirección general de Administración.—Circular dando a conocer el modelo para la liquidación de los presupuestos ordinarios de gastos correspondientes al ejercicio de 1932, por Ayuntamientos y categorías de población.

Gobierno civil.—Circular autorizando a los alcaldes para utilizar el «arseniato» en los vitídeos de sus términos municipales invadidos del «cuco o cuquillo» de la vida.

Otra concediendo un nuevo plazo de cinco días para que los Ayuntamientos envíen la liquidación del presupuesto de 1932, con los documentos que deben acompañarse.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en abril con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales. Anuncios oficiales.

TAMBIEN EN BURGOS

Anoche hicieron explosión tres bombas que causaron daños materiales

Una en el convento de PP. Carmelitas, otra en el de las Calatravas y la tercera en un poste de la Telefónica

Se han practicado 19 detenciones

Anoche sobre las diez y media hicieron explosión tres artefactos con intervalos de cinco minutos. Las detonaciones se oyeron en toda la capital causando la consiguiente alarma.

Instantáneamente se pusieron en movimiento todas las autoridades para averiguar dónde habían ocurrido las explosiones, y bien pronto se supo que una de ellas había sido en el Convento de los PP. Carmelitas.

Una vez en este sitio se pudo comprobar que a juzgar por los grandes desperfectos que la explosión había causado, se trataba de una bomba.

En la parte derecha de la puerta toda ella de chapa de hierro, y junto a dintel se veía un boquete de medio metro de diámetro, que es donde se supone fue colocado el artefacto.

Las puertas de la mampara estaban completamente destruidas, tanto su parte inferior que es de madera como la superior que es de cristales.

Trozos de metralla y de la chapa de la puerta y cristales entraron en el interior de la Iglesia, causando desperfectos en los primeros bancos y numerosos impactos en las paredes, habiéndose hallado algunos trozos de hierro junto al altar mayor.

Los religiosos, al ruido de la detonación bajaron a la Iglesia y acompañados de agentes de policía se hizo un registro minucioso, sin haber encontrado a nadie.

Instantáneamente se extendió la noticia por la población acudiendo al Carmen bastante público para ver los daños causados.

A los pocos minutos de la explosión se personaron allí los señores Gobernador civil, Alcalde accidental, Fiscal, Juez de Instrucción, Coronel y Teniente Coronel de la Guardia civil, Comisario, Inspector y agentes del Cuerpo de Vigilancia, Capitán y Tenientes de Asalto, con guardias a sus órdenes y guardias municipales.

En un principio no se sabía dónde habían ocurrido las otras explosiones y dos hombres que se dirigían a Comisaría a comunicar el lugar de una de ellas se encontraron con el Comisario en el Espolón y le pusieron en antecedentes diciéndole que otra de las explosiones había tenido lugar en el Convento de las monjas Calatravas.

Las autoridades fueron todas ellas al lugar indicado y se pudo ver que en una puerta del Convento de la calle de la Parra había grandes destrozos en la parte baja a unos ochenta centímetros del suelo.

Esta puerta que es también de chapa de hierro está a la terminación del edificio.

Por efecto de la formidable explosión había saltado en pedruzcos parte de la puerta y numerosas piedras y trozos de hierro alcanzaron a los cristales de la galería de las Religiosas de Calvario, a los de la casa del señor Calleja, rompiéndolos, habiéndose encontrado en el interior de estas galerías algunos trozos de hierro.

También saltaron en pedruzcos los cristales de la casa número 4 de la misma calle, cayendo los cristales en una cama del primer piso.

Frente a la puerta donde hizo explosión la bomba se ven numerosos impactos y uno de los dornos metálicos de la fábrica de Calleja y Núñez está agujereado, habiéndose roto los cristales del interior.

Las monjas atemorizadas pidieron a las autoridades se practicara un registro en la huerta, como así se hizo, sin resultado alguno.

El local de la puerta donde se produjo la explosión está destinado a guardar enseres inutilizados.

A juzgar por los destrozos que estas bombas han causado es de creer que eran de la misma potencia.

La otra explosión fué en un poste de teléfonos que está adosado a una pared, en los jardines de la barriada del Círculo Católico, entre la calle de Santa Clara y el frontón.

Por los pocos daños que ha causado se desprende que en este caso se trata solamente de un petardo, pues no se ven más que pequeños destrozados en el poste, que es de madera.

PRECAUCIONES Y DETENCIONES.

Después de las explosiones se tomaron grandes precauciones y se ordenó el cierre de todos los establecimientos. Fuerzas de la Benemérita, de Asalto, Seguridad, Municipales, y una sección de Infantería han recorrido durante toda la noche distintos puntos de la capital.

Se practicaron varios registros domiciliarios sin resultado positivo alguno y se han hecho ochocientos detenciones de significados sindicalistas de esta ciudad, detenciones que se realizaron en sus propios domicilios.

El Sindicato Unico, establecido en la calle del Hospital de los Ciegos, ha sido clausurado.

La vigilancia en las carreteras continúa y cuantos entran a pie por ellas y en autos son conducidos a Comisaría para que acrediten su personalidad.

La tranquilidad esta mañana es absoluta, y huelga decir que en toda la ciudad es el tema de todas las conversaciones, no solamente por el hecho sino por ser la primera vez que ocurre en Burgos un caso de esta naturaleza.

Conste aquí nuestra más enérgica protesta contra estos vandálicos atentados. Amparados por las sombras de la noche, sin que pueda vislumbrarse otra finalidad que la de producir la alarma y la intranquilidad en una ciudad pacífica, unos desalmados, que, seguramente no han obrado por cuenta propia, han perturbado violentamente la paz de la ciudad, harto intranquila ya por el desamparo constante en que se encuentran los ciudadanos pacíficos de toda España.

La indignación sube de punto por el carácter de los lugares en que se han producido las explosiones. Se ve el odio satánico a las Congregaciones Religiosas, ¿Qué daños, les habrán podido producir a los Carmelitas, ni las monjas del Convento de las Calatravas, sobre todo estas pobres monjas alejadas por completo de toda comunicación con el mundo, y entregadas por entero a la vida religiosa?

¿Todavía les parece que están poco perseguidas por los poderes oficiales? Indignación causarán en todos estas inconcebibles tropelías; pero hemos de confesar que a nosotros nos indigna mucho más el que se haya podido llegar a este estado de anarquía por haber quedado quebrantados desde hace mucho tiempo todos los resortes de la autoridad y por la indisciplina social, fomentada primero con propagandas y predicaciones fanáticas y con la tolerancia después de no pocos desmanes por aquellos mismos que tienen el ineludible deber de mantener y ordenar a toda costa para que sea posible vivir en una sociedad de hombres.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Écos de la vida local

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno un individuo, por segar la hierba de la margen del río Arlanzón, a pesar de haber sido requerido y denunciado anteriormente, por la misma falta; el dueño de una casa, por tener obstruido el retrete de la planta baja, la cual está destinada a la venta de comidas y bebidas; con 25, dos muchachos, por lanzar piedras a una señora y molestarla, con insultos; un industrial por tocar un aparato de radio, en su establecimiento, a altas horas de la noche, a pesar de haber sido requerido por los guardias; con 10, un individuo por segar la hierba, de la margen del río Arlanzón, y con 2 cada una, dos mujeres por sacudir alfombras, después de la hora señalada.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4



Las misas que se celebran mañana jueves, a las siete, ocho, nueve y diez, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D.ª Eleuteria Lara Gómez

que falleció el 11 de Mayo de 1931.

(R. I. P.)

Sus hijos y demás familia

Agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos

Burgos 10 de Mayo de 1933.



Las misas gregorianas que darán principio mañana 11, jueves, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro, de la parroquia de San Lorenzo el Real, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

Doña Sara Sancha Lara

que falleció el 29 de Abril de 1933.

R. I. P.

Sus afligidas hijas y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas

Burgos 10 de Mayo de 1933.

Teatro Principal

CINE DE MODA

Hoy miércoles, se estrenará la superproducción Paramount, «Un hombre de mundo», de la que es protagonista el insigne William Powell, que hace gala de sus dotes artísticas. Le secundan en esta gran película, Carole Lombard y Winne Gibson.

Completará el programa el maravilloso dibujo totalmente en colores «Los enanos del bosque», que se proyectará por última vez.

Para el jueves anuncian un extraordinario programa, a base de la bonita película «Noches mágicas», comedia musical con canciones espectaculares para esta ciudad, entre ellas la bella canción conocida en toda Europa por «Adios a Viena»; es un film lleno de buen humor y una película muy fina y con bonito argumento.

Para esta semana se presentarán en Burgos, un cuadro de luchas greco-romanas femeninas, espectáculo que viene precedido de fama y que ha actuado en el Price de Madrid, recientemente, con éxito grande.

«La Industrial Burgalesa»

SANZ PASTOR, 26

(Frente al Matadero y Garage Tárrega)

Ofrece sus servicios a precios económicos en construcción y reparación de toda clase de carros, aserrado particular, labrar, moldear y torneados en todos los estilos. (Especialidad en toda clase de trabajos de moldes, ejecutados por personal competente.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez

PLAZA MAYOR, 29

BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.



Gobierno Civil

Al recibir ayer tarde el señor Bosque a los informadores, nos comunicó que reinaba tranquilidad en toda la provincia, habiéndose tomado algunas precauciones en la ciudad como las de vigilancia de carreteras.

Los obreros del pantano de Orduña, pertenecientes a la C. N. T. fueron ayer mañana a la huelga, manteniéndose en actitud pacífica. Se ha concentrado la Guardia civil y se practican diligencias para la detención de los autores del robo de dos kilos de dinamita del polvorín de las obras.

También en Castriño de la Vega han parado ayer mañana los trabajos un grupo de cuarenta obreros sindicalistas.

La Benemérita vigila en estricta vigilancia de que el orden se altere.

UNA VISITA AL INSTITUTO DE HIGIENE.

Por último nos dijo el señor Bosque que acompañado del director provincial de Sanidad, señor González, había visitado el Instituto Provincial de Higiene.

Recorrió todas las dependencias y presenció experimentos y estudios estadísticos encontrando todos los servicios en magnífico estado, por lo que felicitó al director y a todos los jefes de las distintas dependencias. También visitó los terrenos donde se van a ampliar los servicios del Instituto.

Se propone el señor Gobernador visitar los centros de esta índole y culturales en días sucesivos.

Notas de Sociedad

CORTINILLAS DE VERANO

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Las cortinas de la casa de campo, blancas y ligeras están más bonitas y más artísticas si se recogen graciosamente con un alzapapao que se hace en forma de gurnalda de flores. No se necesita ser costurera experta para hacer estos accesorios, para las cortinas.

Las flores que forman estos alzapapaos se hacen de tela lavable de algodón y será más bonita la tela estampada con lunares o pequeños dibujos en colores.

Las flores que han de formar la gurnalda para los alzapapaos, son círculos que deben tener por lo menos un tamaño doble al de las flores cuando estén terminadas.

Se pasa un pespunte o hilván por el revés, del cual se tira después para lograr un juncido de modo que la tela adquiere la forma de una copa, dejando el centro de ella abierto; el círculo que forma debe ser de tres o cuatro centímetros.

Después de fruncir se pasa un pespunte sobre el borde del dobladillo, haciendo el efecto de flor más bonita si se hace en tela de tonos amarillos.

Estas flores se fijan sobre una cinta y para esto se hacen unos nuditos un poco grandes, los cuales simulan las semillas de la flor.

Estos nudos que forman las semillas y que sirven para unir las flores a la cinta, deben hacerse con algodón de brillo en tono amarillito un poco oscuro.

En ambos lados del alzapapao, se cosen anillas de celuloide, y en un lado se deja un trozo de cinta libre más largo que el otro. La parte más larga de la cinta, lisa va debajo de la cortina.

Estos trabajos son muy fáciles de hacer y constituyen un bonito adorno para la casa de campo.

También es de muy lindo efecto hacer una mariposa de tela vistosa colorido y sujetarla con dos puntadas de modo que parezca que la mariposa está sobre una de las flores del alzapapao. (Prohibida la reproducción).

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 8, 552.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

El domingo se reunió el Colegio Notarial de esta Capital en junta general reterando en ella la renuncia del cargo de Secretario, el Notario señor Hortelano.

En relación con una noticia que se nos facilitó en un centro oficial, publicada en el número de «El Castellano» correspondiente al día 21 de abril, y en la que se daba cuenta de la agresión de que fué objeto en Lomas de Villamediana el vecino de la Lastra, Melitón Serna, señalando como causa de la agresión que «el agredido rondaba a la mujer de David», nos escribe una persona que nos merece crédito diciéndonos que es absolutamente falso que Melitón rondara a la mujer del agresor. Nos asegura también que el agresor se lamentaba al día siguiente, de que hubiera herido a un inocente. Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

UN TELEGRAMA.

Se ha cursado el siguiente: Ministro de Agricultura.—Madrid.

Acción agropecuaria Burgalesa considera funestísima para el labrador inversión cincuenta millones de pesetas en esta época, en concepto préstamo con garantía prendaria, estimando debel destinarse urgentemente a comprar trigo precio tasa, para descongestionar mercados provincias productoras completamente paralizadas por no abastecerse Cataluña trigos nacionales.—Presidente, Guillermo Mediavilla.

Por la Guardia civil de Montejo de Brida, fué detenido el sábado último Adolfo Arnáiz Peña, de 30 años, como presunto autor del robo de 200 pesetas a su convecina la joven María Artech, las cuales le fueron halladas en un baúl.

Ha sido extraído por un buzo del embalse del pantano del Arlanzón, el cadáver del obrero Moisés Garrido Martín, que cayó al pantano el día 5, cuando trabajaba subido a un andamio.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE
Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

Medico Dentista
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Con motivo de la huelga general de 24 horas que como protesta contra la actuación del Gobierno y de los socialistas ha planteado ayer la C. N. T., se han tomado precauciones en esta ciudad.

En todas partes se trabaja normalmente, no habiendo ocurrido ningún incidente. Fuerzas de la Benemérita y de Asalto, prestan servicio de vigilancia en las carreteras, y todos los automóviles que entran en la población son llevados por los de Asalto a la Comisaría, donde sus ocupantes acreditan su personalidad.

Los agentes de Vigilancia señores Martínez de la Hoz y Miguel, encontraron anoche, a las once, en la calle de Huero del Rey, a un individuo subido en una farola que acababa de apagar. Le llamaron la atención, y bajándose rápidamente la emprendió a bofetadas con los agentes, produciendo al señor Martínez una contusión en la nariz, negándose a ser detenido y promoviendo un fuerte escándalo.

A la puerta de la Comisaría volvió a agredir a los agentes, cayéndose en aquel momento al suelo el alborotador y causándose una herida contusa en la región parietal.

Una vez dentro de la Comisaría insultó a los agentes, costando gran trabajo reducirle a la obediencia.

Dijo llamarse Jesús Saldana Zaido, de 23 años, jornalero, domiciliado en San Zebastian 5.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ha ordenado su ingreso en la cárcel.

El agente lesionado y el alborotador fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el Teatro no molestarán con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESCO.

El sábado último se produjo un violento incendio en una dependencia contigua a la casa del vecino de Salas de los Infantes, José Ruiz del Ribar.

Las pérdidas se elevan a unas 16.000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Sociedad novenario a la Virgen de los Desamparados del 6 al 14 del actual.

Todos los días, a las nueve, habrá misa rezada, con cánticos.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón.

Predicará el día 10 el doctor don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la U. P.

Contribuirá al mayor esplendor de estos cultos una Señora devota de la Virgen.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores. Durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos se exponerá el Santísimo.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, Salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, piagnia a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

El Coro de Juventudes Católicas Femeninas de la Parroquia entamará los cánticos matutinos y se suplirá la asistencia de todos los jóvenes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrará solemnemente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos—Isabel González Vizmanos, Anselmo Gómez Ortega, Teodora Puente Viuda, María del Carmen Díez Sedano.

Defunciones.—Gregorio Peralta Ozarin, de Barbadillo del Pez, 45 años, H. Provincial.

Cirujano

Callista

ENRIQUE CANO PEREDA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

Horas de consulta De 11 a 1 y de 4 a 7

MONEDA, 15-TLFNO. 499 BURGOS

COLISEO CASTILLA

HOY a las 7 y 1/2, grandioso estreno:

Mientras París duerme

Drama tan emocionante y tan bello como París mismo. Por VÍCTOR MC LAGLEN.

EL JUEVES: ¡interesante ESTRENO!

TRAS LA MASCARA

Enigma, Misterio, Terror, Audacia, Destreza. Intérpretes: BORIS CARLOFF y JACK HOLT.

MUY PRONTO:

EL ANGEL DE LA NOCHE

Drama alucinante y conmovedor interpretado por NANCY CARROLL.

¡PRÓXIMAMENTE! La obra MAESTRA de la pantalla, hablada en español:

Primavera en otoño

El éxito cumbre de CATALINA BARCENA.

Gran tintorería moderna

«La Predilecta»

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Sucursal; Plaza Mayor, 29

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

HOY, MIERCOLES A las 7:30 SESION MODA

Escogido programa PARAMOLINT

UN HOMBRE DE MUNDO

creación de William Powell y secundado por CAROLE LOMBARD y WINNE GIBSON

Completará el programa ¡El éxito del dial

LOS ENANOS DEL BOSQUE

DIBUJO TOTALMENTE EN COLORES

¡Hoy últimas exhibiciones!

JUEVES.... La grandiosa película

NOCHES MAGICAS

Pronto.... Presentación en Burgos del espectáculo de moda

LUCHAS-GRECO-ROMANAS

FEMENINAS

precedentes del TEATRO PRICE DE MADRID, tomarán parte las campeonas de

España - Alemania - México

Grandes combates

¡UN SOLO DIA!

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



LA SEÑORA

Doña Juliana Cano López

ha fallecido en Villa Vieja (Burgos) en el día de hoy, A LOS 70 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Sergio Maestre García; hijos, don Jesús (párroco de dicho pueblo), doña Luisa y Sor Consolación (terciaria Dominicana), hermanas Sor Eladia (hermana de la Caridad) y Sor Sofia (Sierva de María); hermano político, don Manuel Maestre; sobrinos, don Leandro Cano, sobrinos políticos, primos y demás familia

Al participar a Vds. tan dolorosa pérdida ruegan una oración por el alma de la finada, favor especial por lo que les vivirán muy agradecidos.

Villa Vieja 10 de Mayo 1933

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID

Pormenores de los sucesos desarrollados con motivo de la huelga. La explosión de una bomba produce graves consecuencias.—En general la huelga ha fracasado. Algunos muertos

Consejo de ministros.—Acuerdo sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.—La minoría agraria y el crédito de 50 millones

La huelga revolucionaria en Madrid.— Graves incidentes

Madrid 9 (4 t).—La huelga general decretada por la C. N. T. no ha paralizado la vida de la ciudad. Las medidas de precaución tomadas ayer se han intensificado hoy. Rondas volantes de vigilancia y de guardias de asalto recorren la ciudad y los guardias de Seguridad con tercerola ocupan los lugares estratégicos para evitar coacciones.

El paro es escasísimo no solamente en lo que se refiere a los trabajos de primera necesidad, sino también en los que pudieran llamarse secundarios. Solo en algunas obras donde trabajan únicamente los obreros de la C. N. T. el paro es completo.

En unos talleres de ascensores de la calle de Zurbano 17, donde trabajan 150 obreros, han parado 20 de la C. N. T. habiendo sido detenido por ejercer coacciones Manuel Clemente Villajos.

Un gravísimo suceso en la calle de Alcalá

Madrid 9 (4 t).—A las cinco y media de la madrugada ocurrió en la calle de Alcalá un gravísimo suceso que ya le anticipé esta mañana y que ahora amplío con nuevos pormenores.

Fuerzas de la primera brigada destinadas a evitar coacciones en los tranvías, recorren la población. A esa hora iba por la calle de Alcalá un automóvil conducido por Alvaro Enríche, viajando a los agentes Francisco Juarros Martín, José Pastor Jiménez, Alfonso Linares, Casiano Usiega, y José Berruga. Al llegar al trozo comprendido entre la calle de Ayalá y la plaza de Mantecada, Becerra, vieron un grupo sospechoso, al que acompañaba una mujer que llevaba una cesta. Los agentes les dieron el alto y el grupo contestó disparando contra ellos. Los agentes repelieron la agresión y entonces observaron que la mujer sacaba de la cesta un bulto, que era una bomba, y lo dejaba caer al suelo, no se sabe si para que explotara o para verse libre del objeto. La bomba produjo una explosión formidable. El sitio en que explotó la bomba no distaría dos metros del automóvil ocupado por los agentes y del grupo sospechoso. Muchos trozos de metralla quedaron incrustados en las paredes de la casa número 189.

De la explosión resultó muere-

ció un vaso de agua; no querría ir a la Casa de Socorro, pero al fin fué conducida y se vió que tenía heridas en las dos piernas.

Otros sucesos en diferentes puntos

Madrid 9 (4 t).—También en Tetuán de las Victorias han ocurrido sucesos de importancia. A las seis menos cuarto un grupo de huelguistas entraron en la cochera que posee la Compañía madrileña de urbanización e intentaron quemar dos coches. Cuando ya los habían rociado de gasolina, llegaron fuerzas y obreros no huelguistas que pusieron en fuga a los sindicalistas. Posteriormente, dos individuos acudieron nuevamente con una pistola, pero tampoco pudieron lograr su propósito.

Otro huelguista lanzó un cartucho contra un tranvía. Por la explosión resultó herido Emilio Rodríguez García, de 20 años, que asistió en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, presentando varias heridas de metralla, de pronóstico reservado.

Un grupo de cinco sujetos fueron detenidos poco después, porque pistola en mano acometieron a un camión resultando herido el chófer Eugenio González Martín en la pierna izquierda, y en la región escapular, de pronóstico reservado.

Otro camión fué apedreado en la barriada de Tetuán, resultando confundida Manuela González Andújar.

También en Tetuán un grupo intentó incendiar un carro cargado de pan, llegando a darle fuego.

La Guardia civil de Chamartín de la Rosa, detuvo a varios individuos por ejercer coacciones. En el centro de la ciudad la calma ha sido completa. En el edificio llamado de Carrion de la plaza del Callao, a pesar de que en él trabajan sindicalistas, no hubo huelga. En el barrio de Buenavista un grupo intentó coaccionar a los que trabajaban.

En el distrito del Centro un grupo obligó a que dejaran el trabajo 25 obreros socialistas. En el mercado en construcción de la Latina solo se presentaron tres obreros, en vista de lo cual la empresa suspendió el trabajo. En el distrito de la Universidad fué detenido Hilario Cabot por repartir hojas.

También fueron detenidas algunas comunistas a quienes se puso en libertad después de haberles echado una bronca en la Comisaría.

En Gobernación.—Referencia de sucesos

Madrid 9 (4 t).—En Gobernación facilitaron un resumen de los sucesos desarrollados hoy con motivo de la huelga de la C. N. T.

En Santander el movimiento apenas se ha notado. En Gijón se trabaja en el puerto. En La Felguera huelga el 90 por 100 de los obreros y han sido derribados varios postes de conducción eléctrica.

Dijo el señor Casares que la huelga en los primeros momentos habíase presentado con gran aparato de bombas, petardos y coacciones. En Alicante explotó una bomba en la vía férrea, hubo coacciones en el puerto, algunos tiroteos entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muerto el agente Vicente Juan Araci; otro agente mató al agresor, llamado Manuel Martínez; resultó otro herido y se practicaron dos detenciones; no se trabajó en el puerto.

En Barcelona hay relativa tranquilidad realizándose el abastecimiento sin dificultades.

En Bilbao explotó una bomba en un tranvía. En Durango los mineros fueron apedreados repeliendo la agresión y resultando un herido. Se hizo una detención. El aspecto es normal. En Baracaldo ha cesado el trabajo en los Altos Hornos. En Cádiz se trabaja en todos

los ramos menos en el de la construcción. En Córdoba hay normalidad. En Coruña huelga de dependientes de comercio aunque estos están abiertos. En El Ferrol huelgan mil obreros de la Constructora Naval.

En la provincia de Valencia, en Játiva cerró el comercio, pero la Benemérita obligó a abrir. Un grupo acometió a la Guardia civil, rompiéndole el fusil a uno de ellos, Repelló la agresión resultando tres muertos y un herido.

En Zaragoza circulan los tranvías pero ha cerrado el comercio.

En Sevilla los huelguistas colocaron una bomba en un tranvía después de obligar a los viajeros a que bajasen, causando grandes desperfectos en el vehículo. Una mujer sufrió un síncope.

Consejo de Ministros.—Referencia oficial

Madrid 9 (4 t).—Estuvieron reunidos los ministros en Consejo desde las once y media hasta las dos y media. Al entrar dijo el señor de los Ríos que se habían suspendido las clases en todas las Universidades de España. Casares contó lo ocurrido en Madrid mostrando un petardo y diciendo que tenía poca potencia.

Se facilitó la siguiente referencia oficial:

Presidencia.—Adjudicación de bienes de la Compañía de Jesús Agricultura.—Dictando normas al Crédito Agrícola para la concesión de préstamos sobre el trigo hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Dictando normas para el intercambio comercial basado en el régimen de retornos que beneficiará a las grandes empresas exportadoras y se aplicará principalmente a aquellos países que tengan saldo favorable para nuestro comercio, siempre que nuestra producción agrícola alcance el 35 por ciento de la cantidad exportada.

Instrucción.—Nombrando a don Federico Landrove director general de primera enseñanza.

Justicia.—Nombrando fiscal de la República al señor Anguera de Sojo.

Obras públicas.—Aprobando diversas obras de carreteras; 257 proyectos de conservación de carreteras que se subastarán en este ejercicio; 582 proyectos de reparación; 185 de firmas especiales.

Disponiendo que se someta a la intervención plena del Estado, que será ejercida por la Comisaría de la zona Centro, la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Idem dictando normas delimitando las funciones del personal técnico, administrativo y facultativo del canal de Lozoya.

Prohibiendo el nombramiento de funcionarios temporeros.

Los sevillanos recibidos por Azaña

Madrid 9 (4 t).—A las once y media fueron recibidos en la Presidencia por el señor Azaña los delegados sevillanos. La entrevista duró media hora. Le entregaron las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada en Sevilla y el señor Azaña prometió estudiarlas detenidamente.

Comentarios en los pasillos.—Dice Lerroux

Madrid 9 (6 t).—A las cuatro en punto suenan los timbres. Gran expectación. Los pasillos llenos de diputados; no así el salón.

El optimismo del Gobierno sobre los sucesos del día no tranquiliza a la opinión.

Al llegar Lerroux pregunta a los periodistas: ¿qué ocurre?

Los periodistas le informan de la nota de carácter oficial en que se mencionan los sucesos y la escucha en silencio.

Las noticias que tengo yo—dice don Alejandro—son de que en Cataluña se extiende el paro. Yo, desde luego, celebro que el Gobierno tenga dominada la situación.

¿Y qué pasará esta tarde?, se le preguntó. Se habla de sesión patriótica.

—No creo yo, contestó Lerroux, en sesiones patrióticas, pues con ellas y con quorum la obstrucción no se quebrantará, pues no creo que haya grifa alguna para meter la caña.

—¿Creé usted que se hará alguna pregunta al Gobierno sobre el complot?

—No estaría mal que el Gobierno explicara el por qué de la detención de Godet a quien no se le dió tiempo ni para hacer la maleda.

Yo dudo, prosiguió Lerroux, que exista tal complot. Lo que ocurre es que hablar en estos tiempos mal del Gobierno se concepitia como conspirar y si los que hablan mal son los militares se dice que hay complot. Yo no creo en tal complot. Es como eso de hablar de la anarquía en la calle cuando la anarquía existe en los Ayuntamientos, ministerios, Diputaciones y en todos los organismos.

Se dice que vendrá Maciá para votar en favor del Gobierno, añadió un periodista.

Me parece muy bien, contestó don Alejandro, que un diputado venga a cumplir con sus deberes.

Todas las medidas, tornó a repetir Lerroux, que tiendan a dominar la situación me parecen muy bien y necesarias. Estos sucesos nos perjudican, pues nos hacen perder tiempo; pero todo llegará: la crisis, la disolución, etc. etc.

La impresión final es de absoluta desanimación en la Cámara. El interés está más en los pasillos y sobre todo en la calle y en el telegrafo.

La minoría agraria y el crédito de 50 millones

Madrid 9 (6 t).—Se ha reunido la minoría agraria acordando designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que el texto del decreto para retirar el Estado de la circulación 250 mil toneladas de trigo exponga taxativamente que las disposiciones del decreto se extienden a todas las provincias cerealistas en relación con las existencias actuales del dicho cereal y de las hectáreas sembradas del mismo retirando de cada provincia la parte proporcional correspondiente.

Se acordó además que el jefe de la minoría agraria pida al ministro la remisión al Congreso de aquellos expedientes de los grandes de España que pedían la exención de la expropiación y que ha sido denegada por el Instituto de Reforma Agraria.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 9 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con desanimación completa en escapos y tribunas. En el banco azul el señor Largo Caballero.

Un radical pide que se apruebe la aprobación del acta y conseguido su objeto se retiró y no quedó en el salón ni un radical.

El señor Besteiro dijo que se había pedido autorización para proceder judicialmente contra el señor García Hidalgo, diputado exsocialista, añadiendo que el suplicatorio pasaría a la comisión correspondiente.

Se entra en el debate de Congregaciones religiosas. Se lee una enmienda del señor Molina Nieto al artículo 31; como no está en el salón la defiende el señor Leizaola. Combate el sectarismo del proyecto y exalta la labor de los religiosos en la enseñanza, sobre todo en España. Pide votación nominal.

Ahora explica su voto, pero en seguida se desvía de la cuestión y dice que no se explica que se esté hablando de cosas secundarias cuando están ocurriendo cosas de tanta trascendencia como la huelga de la C. N. T. y el complot monárquico. Añade que mientras los escasos diputados que estamos en el Congreso cumplimos con nuestro deber los señores Azaña y Casares no cumplen con su deber al no venir aquí para dar cuenta al país de lo que ocurre. Combate a los ministros y a los socialistas y dice que Azaña no cumple casi nunca con su deber.

Es rechazada la enmienda por 118 votos contra 18.

Horn presenta una enmienda pidiendo que sean exceptuados los salesianos que tanto trabajan en la educación de los jóvenes pobres.

Unas palabras de Azaña.—Dice que no hay complot

Madrid 9 (6 t).—Al llegar el señor Azaña al Congreso se le preguntó qué noticias había y contestó: La huelga ha fracasado. Todo esto son ataques contra el régimen y pueden considerarse como verdaderos crímenes.

Se le preguntó por el nombre del nuevo gobernador de Bilbao y contestó que no lo recordaba.

Poco después sostenían el siguiente diálogo los señores Azaña y Aguirre. Preguntó Aguirre al jefe del Gobierno no por qué no se contestaba a las preguntas que había hecho antes en el Congreso sobre el complot.

—¿Qué es eso de complot? contestó Azaña.

—Como ha habido detenciones y traslados.

—Esos lo he hecho yo en uso de mis atribuciones. A lo demás ya contestará el ministro de la Gobernación y no es extraño que no haya venido en un día de huelga general porque su sitio ahora es el ministerio.

Unas frases de Maura

Madrid 9 (6 t).—Decía el señor Maura que bien se veía que el Gobierno hacía testamento cuando se había nombrado subdirector del Conservatorio al conde de Azaña, Rivas Cherif; y se había nombrado comisario del aceite a un próximo pariente del mismo Azaña.

El Gobernador de Bilbao

Madrid 9 (6 t).—El nuevo Gobernador de Bilbao se llama don Teodoro Sevilla.

PROVINCIAS

Terrible accidente de aviación

Capota un avión y perecen todos los tripulantes

Barcelona 9 (6 t).—Un avión de la Compañía aéro-postal, que llevaba a bordo a tres pasajeros, dos pilotos y un radiotelegrafista, capotó en término de Villagrán, perdiendo todos los viajeros carbonizados al incendiarse el motor.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número de marles

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se resuelve que el capitán de Infantería don Maximiliano Biardeaux Armendariz y tenientes don José Fernando Pérez y don Juan Nogueroel Carraco, del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Burgos, para la Compañía de San Sebastián, pasen a continuar sus servicios a la de San Sebastián, afectos para fines de documentación, al Centro de Movilización y Reserva número 12.

Sección financiera

Diá 8 | Diá 9

Gambio internacional	
Francos	46'50 46'50
Libras esterlinas	59'69 59'85
Francos suizos	227'95 227'25
— belgas (oro)	164'00 164'00
Liras	62'15
Dólares	9'98 10'25
Marcos	2'78 2'76
Escudos portugueses	86'40 86'50



MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES

Morris-Rockne-Studebaker

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, n.º 16 Tífono. 452-R

BURGOS

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. —BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Congregaciones
El señor Casanueva defiende una enmienda del señor Mojina, por ausencia de éste. Se dirige a la minoría socialista y dice que esta ley es la negación absoluta y rotunda de la libertad de enseñanza postulado que ellos defendían en sus propagandas anteriores. Trata de la obra de los hermanos de San Juan de Dios, que tantos tan meritorios servicios han prestado y siguen prestando.

derlo por falta de movimiento del mercado, que le hace perder su valor constantemente.
Asegura que el trigo se halla sin vender en la actualidad.
El señor Garrote le interrumpe diciendo:
—El trigo de los modestos propietarios ya está vendido en Castilla.

El señor Gil Robles pregunta si es que no va a contestar nadie del Gobierno.

El señor Besteiro le impone silencio y pregunta nuevamente si se toma en consideración.

El señor Albaraz Mendizábal, en nombre de los radicales, dice que no les parecen aceptables las soluciones que se dan en la proposición, y por ello no la votará.

El señor Cid pide que se aplique la votación hasta mañana, para que le conteste el ministro.

Se accede a ello.
Se formulan otros ruegos sin interés, se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

MADRID

Hoy habrá "quorum" en el Congreso.—El Gobierno cuenta con votos de sobra.—Explosión de más bombas

Dice Azafia que hoy habrá "Quorum"

Madrid 10.—Interrogado el señor Azafia si en la sesión de hoy se aplicaría la guillotina, al proyecto de Congregaciones, contestó:

—Lo que habrá será quorum. No opone duda que el Gobierno tendrá una mayoría absoluta.

Explotan más bombas

Madrid 10.—A las nueve y media de la noche estalló una bomba de gran potencia en la fábrica de energía eléctrica de Tetuán de las Victorias, instalada en la calle de Rafael Sábila. Se rompieron los cristales de las casas próximas y el pánico en el vecindario fué enorme. Los daños son de poca importancia. No se tiene noticia de que haya sido detenido ninguno de los autores de la colocación del artefacto.

—A las once de la noche, cuando se celebraba una función en la iglesia de María Auxiliadora de los Padres Salesianos, sita en

la Ronda de Atocha, penetró un individuo y dejó un artefacto con la mecha encendida junto a un confesionario. Una señora avisó a un caballero y éste quitó la mecha. Acudieron agentes de Vigilancia que trasladaron el artefacto a la Dirección de Seguridad.

El caballero que quitó la mecha al petardo es don Francisco Muntilla Pastor.

La "Gaceta"

Madrid 10 (12 m).—La "Gaceta" publica un decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos, a don Santiago Alvarez Martín.

Recuentos de votos para el Gobierno

Madrid 10 (12 m).—Para hoy espera el Gobierno reunir el "quorum" y calcula que tendrá diez votos más de los que necesita que son 226.

Detención de unos sospechosos

Madrid 10 (12 m).—La Policía a detenido a Antonio Sestero, marido de la mujer que ayer llevaba escondida una bomba en un capazo, botina que hizo explosión al ser, por la portadora, arrojada al suelo.

El detenido se ha encerrado en el más completo mutismo.

Reunión de los excursionistas sevillanos

Madrid 10 (12 m).—Ayer, en el Círculo de la Unión Mercantil,

se celebró una reunión de los excursionistas sevillanos. El diputado por Sevilla señor Fernández Castillejo, dijo que habían venido a Madrid para pedir al Gobierno que defendiera sus vidas.

El señor Bravo Ferrer, también diputado por Sevilla, expuso sus

temores de que las buenas palabras del Gobierno no sean llevadas a la práctica y dijo que éste no es un movimiento de carácter cívico, pues en Sevilla se limitan a pedir el cumplimiento de las leyes votadas por la República, lo que significa que acatan el actual régimen.

PROVINCIAS

Enérgica circular de un Gobernador.—Se da por fracasada la huelga en Barcelona.—Explotan petardos en varias poblaciones

La U. G. T. acuerda la huelga general
Zaragoza 10.—La asamblea directiva de la U. G. T. ha acordado plantear hoy la huelga general en todas las localidades afectas a la organización, hasta que los dependientes de comercio se reintegren a sus trabajos. Esta huelga es independiente de la que sostiene la C. N. T. Los periódicos probablemente no se publicarán.

Ocho petardos
Tarrasa 10.—Hicieron explosión ocho petardos, destruyendo tres postes de la línea de conducción eléctrica. Se han practicado diversos registros y detenciones.

Ferrovionario herido
Sevilla 10.—En Puerta Real, cuando dos agentes de Policía iban a cachear a unos individuos, uno hizo ademán de sacar un arma. Uno de los agentes disparó, atravesando a dicho sujeto el brazo derecho. Se llama el herido José Viejo y es de oficio ferrovionario. A las nueve y media de la noche estalló un petardo junto a un poste de un tranvía, causando desperfectos.

Fallece al dispararse una pistola
Cádiz 10.—En el hospital ha fallecido Vicente Marte Nava, herido de un balazo en el vientre cuando examinaba una pistola en compañía de otro individuo que se dio a la fuga. Parece que pensaban cometer anoche un atentado.

Actitud de un gobernador
Murcia 10 (12 m).—El gobernador ha enviado un telegrama circular a los alcaldes de la provincia para que hagan saber que todos los obreros que no entren al trabajo quedarán despedidos sin derecho a indemnización alguna. A los patronos se les advierte que serán multados con 500 pesetas si dan trabajo a los despedidos por secundar la huelga. Asimismo los comerciantes que no abran los comercios serán multados con 500 pesetas.

Casa del Pueblo asaltada
Béjar 10 (12 m).—La huelga revolucionaria es secundada por una minoría. Los revoltosos pidieron la libertad de los detenidos. El comercio cerró. A instancias del Ayuntamiento fueron

puestos en libertad los detenidos. Seguidamente los grupos levántiscos asaltaron una ferretería, apoderándose de las armas blancas. La Guardia civil consiguió disolverlos. Después se rehicieron nuevamente y asaltaron la Casa del Pueblo donde celebraron tranquilamente una reunión sin ser por nadie molestados. Ha llegado más fuerza pública para restablecer el orden.

Gobernador optimista
Barcelona 10 (12 m).—El gobernador ha enviado una nota oficial por radio con el fin de que en aquellos pueblos distantes de la urbe sepan a falta de periódicos, la marcha del conflicto revolucionario.

El gobernador da por fracasada la huelga en esta ciudad. Preguntado si a la llegada de los nacionalistas vascos se dieron gritos subversivos contestó que no sabía nada. A las once de la noche la Guardia civil hizo fuego contra unos individuos que se entretenían en volcar un carro. No ocurrieron desgracias.

Frente a la calle de Riego, fué volcado un tranvía después de haber obligado los huelguistas a los viajeros a abandonararlo. En la calle de Wad-rás explotó un petardo. En diversos puntos de la ciudad explotaron también otros petardos sin causar víctimas.

Detenciones e incautación de explosivos
Lugo 10 (12 m).—La policía ha detenido a los autores de la colocación de petardos. Los detenidos, que pertenecen a la C. N. T. manifestaron que tenían trece petardos y una pistola más escondidos en un sembrado. La policía se hizo cargo de los explosivos.

Invitan a seguir la huelga
Cartagena 10 (12 m).—Esta mañana se han repartido hojas en las que se invita a los obreros a seguir en huelga. También se han colocado numerosos pasquines. Han sido sembradas de tachuelas las calles, con objeto de impedir la circulación de automóviles.

Sinfonía de petardos
Salamanca 10 (12 m).—Ayer explotaron tres petardos. Uno hizo explosión frente al Seminario; otro, junto a un teléfono y el tercero al lado del teatro Liceo. La alarma fué enorme; los cristales del palacio de Comunicaciones, saltaron hechos añicos; también se dobló un barrote de hierro de una de las ventanas de Correos. Los cristales de las casas próximas se rompieron. Se asegura que han estallado otros dos petardos: uno frente al Convento de Dominicos y otro junto al cuartel de Ingenieros, aunque de este último no se tienen noticias oficiales.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

EXTRANJERO
El Comandante Sánchez, en Lisboa
Lisboa 10 (12 m).—El vicepresidente de la Argentina ha salido para Argentina, acompañado por su séquito, a bordo del vapor "Arlanza".

Menús selectos
Esmerado servicio
Precios económicos
son las tres principales características del
Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 6-9-1-X

AGOTADA 2.ª EDICIÓN
Avicultura campestre
POR JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.
Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Se reciben pedidos casa del autor
LA HORRA, POR ROA (BURGOS)

Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.
Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.
Está Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa en todas las épocas del año.
Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
en su frasco de origen.
No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas
Pida usted Jabón Chimbo.
Se venden varios muebles de 4 a 6.
San Pablo 6 y 8, segundo izquierda.
Automóviles Peugeot cinco caballos, 2 4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos.
Informarán: Progreso 16.
A plazos escopetas, bicicletas, relojes, gramófonos, precios económicos
Dirigirse a F. Mata, Huelgas 52, triplicado.
Se vende coche de niño económico.
Cubos 17, entresuelo.
Se venden varios muebles en Avellanos 10 y 12, cuarto izquierda, de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.
Se vende una casa construcción de piedra, con su huerta.
Informarán: en esta administración.

Se venden cama y varios muebles.
Razón: Bailén 2, Barriada Militar, de 3 a 5.
Véndese un carro de varas seminuevo, bien vestido, ligero, para tres y cuatro caballerías.
Informes: Juan Aguado, Quitana del Puente (Palencia).
Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.
Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.
Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.
Enjambres, compra, Antonio Moliner.
Carretera de Francia, Burgos.

Cedo dormitorio amueblado.
Informarán: Barrantes 11, primero.
Se vende coche Morris 12 H P, en buen estado, recién pintado, barato.
Razón: Alonso Martínez, 12, segundo.
Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner.
¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».
Véndense muebles y coche niño baratísimo, por traslado hasta el día 8.
Alhucemas 19, Barriada Militar.
«Castellana negra». Primer premio. Vendo nuevos para incubir 5 pesetas docena.
Pilar Sadornil, Barrio Gimenos 29.

Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos.
Agricultor. ¿Quiere comprar máquina a vapor? Compre la «BARUQUE». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos.
Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, calle Veinte Febrero, 18, principal, Valladolid.
Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.
Ganaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal rojo, nestes porcinas.
Depositario: F. Martín, Carnicerías 2, Burgos, Folleto gratis.
RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Venta: se venden baratos robles huecos para dufos o colmenas, en el monte Quintanajar. Crispín González.
Pérdidas
Pérdida de un libro «Kompis». Se gratificará al que lo entregue en Isla 27, tercero.
Arriendos
Se arrienda piso tercero, cinco habitaciones, en Barrantes 3, segundo.
Se necesita piso amueblado para la temporada de verano. Informes en esta administración.
Se alquila un piso, calle Madrid 31. Informarán en la misma.
Arriendos segundo piso Victoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.

Se alquila casa amueblada, para la temporada de verano, a 2 Km. de la población, con hermoso jardín y garaje. Avellanos 3, segundo.
Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenadajo.
Para tratar: con Gabino Palacios. Móbilar de la Cuesta.
Varios
Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Victoria, 22, Teléfono 685 R.
Local: en sitio céntrico se necesita, para comercio.
Razón: Plaza Mayor, 12 (tienda).
Cedulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 2'75 millar.

Colocaciones
Viudo, ofrece para escribir, bilingüe, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo
Razón: Puebla 10, segundo piso.
Se ofrece criado de labranza.
Razón: en Cortes, José García.
Se necesita chico de 14 a 17 años para vaquería.
Informarán: Eusebio Pérez Pardo, calle Francisco Sallanas, número 42.
Ambulante de lotería, se necesita Rolojería de Villanueva.
Muehacha sabiendo cocinar deséase para Madrid con buenos informes.
Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6.
Ofrésese lavacochos, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrase.
Llanza de afuera 15, cuarto.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población.
Dirigirse a: F. Nava, Huelgas 52, triplicado, Burgos.
Muehacho de 16 años, se ofrece para ayuda de escritorio, dependiente de comercio o cosa análoga.
Progreso 11, duplicado, (portería).
Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teotora.
Obrero mecánico se ofrece. Diríjese a la administración de este periódico.
Barnizadores, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos.
Vega 10, primero.
Se ofrece niñera.
Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación número 5.

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente:
Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.
Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera.
Santa Clara 4, segundo.
Maestro. Se necesita para colegio 1.ª enseñanza. Sueldo: 125 pesetas, habitación y comida. Preferido ex-religioso con buenos informes.
Razón: Sr. Barbero, Crucero, Burgos.
Oficinas y aprendizas de camisería se necesitan.
Santander 4, primero.
Ofrésese empujando con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas.
Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1, Tienda.

Asamblea cerealista

Segue en auge el movimiento de los agricultores en defensa de sus intereses, enteramente menospreciados por los Poderes públicos.

El domingo se celebraron Asambleas en Madrid y Palencia.

A continuación publicamos las conclusiones aprobadas.

ASAMBLEA DE MADRID.

Primera. El problema cerealista requiere un tratamiento como obra de conjunto. De poco puede servir alcanzar para el trigo la máxima protección si quedan desamparados sus correlacionados suyos, como el maíz, que a su vez es substitutivo de los otros.

Segunda. Tratándose de la primera riqueza española no pide para ella privilegios, sino justicia. Hay un Arancel que rige como un seguro de vida y de beneficio para las restantes producciones españolas; pues que ese Arancel rija para ella constantemente y en toda su plenitud, como ocurre con las demás.

Tercera. No basta tampoco, y aun se desvirtúa la protección, si el comercio interior no se halla intervenido mediante tasas, Juntas y otras restricciones del libre comercio.

Cuarta. La producción cerealista se chaza, por dañosos, este intervencionismo; pero cuando—como sucede en este caso—hay que atribuirle la mayor parte de la culpa en la grave situación presente, es deber del Poder público seguir interviniendo, pero en sentido opuesto, o sea para remediar, en justicia, los daños que el mismo provoca.

Quinta. En el orden agronómico hay que tender a restituir al monte y al pastizal los terrenos indebidamente utilizados para el cultivo de cereales.

Sexta. Siendo notorio el notable aumento que han tenido los costes de producción, mantener que no pueden sufrir elevación los precios de los naturales derivados del trigo equivale a tanto como a no querer resolver el problema.

Séptima. Se debe dotar copiosamente de numerario al Crédito Agrícola para que viera en el campo los capitales que permitan no tener que matar la producción y proteger suficientemente a los fabricantes de harinas para que puedan tener el stok suficiente.

Octava. Es preciso que se respeten los derechos naturales de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de Términos municipales.

Novena. Ante la carencia de muestreo reconocido al productor la facultad de cumplir sus compromisos fiscales mediante la entrega de productos al precio en plaza.

Décima. No puede considerarse satisficida la producción cerealista si no se procede a depurar sus responsabilidades en que puedan haber incurrido quienes a través de los últimos años están interviniendo en la política de abastos.

Undécima. La revalorización de los productos agrícolas demanda, como primera necesidad, la inmediata dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

ASAMBLEA DE PALENCIA.

Primera. Prohibición absoluta de importar trigos, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

Segunda. Modificación del decreto sobre comercio de trigo, en la siguiente forma: a) Supresión de las Juntas reguladoras, cuyo funcionamiento es ineficaz, produciendo nuevas dificultades que, sin resultado práctico, en lu-

gar de regular, se oponen a la ley suprema de oferta y demanda, y al propio tiempo constituyen un nuevo gravamen sobre la cosecha nacional. b) Implantación dentro del régimen de tasas, de la tarifa escalonada para la tasa mínima, constituyendo, indirectamente, una prima de conservación que, sin ser costosa para el Estado, estimula la conservación de los productos en poder de sus tenedores, porque ello supone un ingreso para la Retención de los mismos. c) La tasa mínima ha de arrancar de 53 pesetas los 100 kilos, por ser este el precio de coste de producción de la cosecha, y seguramente se elevará esta cifra en la cosecha venidera, porque, aun que fuera igual a la anterior por su volumen, los nuevos impuestos y la carencia de la mano de obra recargarán el coste referido. d) Por ser este problema cerealista solamente solucionable por disposiciones de conjunto, que abarquen desde el precio de coste del trigo al precio de venta del pan, es necesario que se establezca una tasa mínima para las harinas, teniendo en cuenta el precio de compra del trigo, los gastos de transformación y utilidad para la industria harinera, y evitando así la competencia en baja en favor de las industrias que, emplazadas en sitios favorables, pueden adquirir su primera materia a precios más bajos. e) Es indispensable la directa intervención del Estado en el mercado de trigos con la adquisición de parte de los sobrantes, que, depositados por su cuenta en zonas transformadoras y consumidoras, puedan unificar el mercado, elevando los precios del producto en una medida prudencial y siempre por cima del precio de coste, y al propio tiempo, llegados los momentos de escasez de mercancías y, por consiguiente, la elevación exagerada de sus precios, pueda el Estado intervenir en defensa de los intereses de los consumidores, vendiendo esos trigos a precios inferiores a la tasa máxima.

Tercera. Derogación de la ley de Términos municipales, que dificulta extraordinariamente el empleo de obreros y la oportunidad en las labores, siendo un perjuicio para todos, sin que, por ello, se consiga beneficio para nadie.

Cuarta. Las causas expuestas en diferentes ocasiones y en informes sucesivos al Ministerio de Agricultura han producido los efectos que en dichos documentos se señalan, llegando desgraciadamente al caso presente de pauperismo extremado, que hace temer la imposibilidad de que los agricultores cumplan sus apremiantes compromisos económicos, por todo lo cual solicitan la prórroga del plazo voluntario de pago de la contribución del presente trimestre hasta tanto puedan realizar sus productos.

Quinta. Reducción temporal del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y sus productos para facilitar la descongestión en los mercados cerealistas, y cuya reducción se hará extensiva a todos los recorridos del interior a la periferia.

Sexta. Para el supuesto, no probable, de que el Gobierno no pudiera acceder a las precedentes conclusiones, proceda rápidamente a la tasa de todos los productos agrícolas, debidamente revalorizados, y concentrados el valor monetario, se les permita cumplir con los mismos las obligaciones siguientes:

a) Satisfacer los tributos contributivos directos o indirectos del Estado, provincias o municipios; y

b) Satisfacer en esta especie los trabajos ordinarios de producción.

Informar favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Cardenado y Carcedo de Burgos solicitando su agrupación al solo efecto de tener un secretario común.

Quedar enterada del acta de recepción definitiva de las obras de la variante del camino mundado por el embalse del Pantano del Arizán.

Informar en la forma propuesta por el señor director de Obras provinciales, las instancias de los pueblos de Hontangas, la Cueva de Roa y La Segura de Haza, en solicitud de que se construya el camino vecinal del kilómetro 14 de la carretera de Pardilla a Valdearcos al 9 de la de Alto de Milagros, a Adrada de Haza.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a los dementes Vicente García de Castellanos de Castro y Macrina del Val, de Roa.

Informar favorablemente el expediente sobre admisión en el Colegio Nacional de Sordo Mudo de Madrid, de Fortunato Madrigal, de Fuentesendo.

Pasar a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones en el Hospicio, varios expedientes en solicitud de ingreso en dicho Establecimiento de otros tantos interesados.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión especial nombrada al efecto, aprobar las cuentas generales de la provincia correspondiente al año 1932.

Aprobar varios padrones de cédulas provinciales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Estar a lo acordado respecto de la reclamación del demente Victoriano Escobar, de Vadocondes.

No haber lugar a lo solicitado por don Enrique Vivanco, sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospital, por su esposa doña Pilar Peña.

Desestimar la admisión en la Casa de Caridad, de Gerardo Hernández Hernández, de Oquillas.

Imponer la multa de 25 pesetas al contratista de bagajes, por faltas en el servicio.

Levantándose la sesión a las 13 y 35.

Alerta, labradores!

En «El Debate» de ayer aparece un sueto llamando la atención de los labradores de toda España sobre una agrupación titulada «Alianza de Labradores» que ha lanzado unas hojas invitando a los agricultores a asociarse a dicha agrupación.

Como se trata de una agrupación radical-socialista, domiciliada en Madrid en la calle de Fernánfor, número 8, teléfono 17.145, deben todos los labradores estar bien alerta para que no se vea sorprendida su buena fe.

Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día 9

Bajo la presidencia de don Moisés Perada, se abre la sesión a las doce treinta, asistiendo los señores Arranz, Vega, Nohreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girat.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Se autoriza con ciertas condiciones a don Modesto Ciruelos, para que atalice durante mes y medio los locales de la Academia de Dibujo para utilizarlos en su profesión de pintor.

Aceptar la renuncia que del cargo de archivero presenta don Luis Santiago, por haber sido nombrado juez de Instrucción de Bermillo de Sayago (Zamora), haciéndose saber a don Federico de la Lastra, si desea ejercer dicho cargo en las mismas condiciones en que lo desempeña actualmente hasta la provisión de la plaza.

Pasa a la Comisión de Beneficencia una instancia de Pablo Santamaría, asistido del Hospicio, solicitando se le conceda alguna cantidad para adquirir una dentadura postiza.

Conceder 50 pesetas a don Estanislao Santamaría para ayuda de la adquisición de una pierna artificial.

Quedó enterada de una instancia del señor presidente de la Sociedad Agraria «Faro de la Bureba», reglamentaria con el actual estado del problema triguero.

Pasó al arquitecto un escrito de la Asociación Nacional del Magisterio primario, solicitando se contribuya al éxito de la exposición que se celebrará en Santander en el próximo mes de agosto enviando cuantos datos pueda recabar referentes a los establecimientos docentes de la provincia.

Oficio de don Donato Villar, testamento de la finada doña Lucía de Migue, poniendo a disposición de la Corporación el legado de 10.000 pesetas nominales que hizo a la Beneficencia referida señora. Acordándose dar las gracias por su actuación en el asunto a expresado señor Villar, y designar al señor presidente y depositario de fondos provinciales para que se hagan cargo de referido legado.

Que se publique en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos de Caja en 30 de abril último.

Convocar a sesión extraordinaria para el día 16 del actual a las tres, a fin de tratar del oficio del Ayuntamiento de Castrojeriz, en solicitud de autorización para poder aplicar a las contribuciones la décima de recargo que autoriza la ley de 8 de septiembre de 1931.

Informar favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Cardenado y Carcedo de Burgos solicitando su agrupación al solo efecto de tener un secretario común.

Quedar enterada del acta de recepción definitiva de las obras de la variante del camino mundado por el embalse del Pantano del Arizán.

Informar en la forma propuesta por el señor director de Obras provinciales, las instancias de los pueblos de Hontangas, la Cueva de Roa y La Segura de Haza, en solicitud de que se construya el camino vecinal del kilómetro 14 de la carretera de Pardilla a Valdearcos al 9 de la de Alto de Milagros, a Adrada de Haza.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a los dementes Vicente García de Castellanos de Castro y Macrina del Val, de Roa.

Informar favorablemente el expediente sobre admisión en el Colegio Nacional de Sordo Mudo de Madrid, de Fortunato Madrigal, de Fuentesendo.

Pasar a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones en el Hospicio, varios expedientes en solicitud de ingreso en dicho Establecimiento de otros tantos interesados.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión especial nombrada al efecto, aprobar las cuentas generales de la provincia correspondiente al año 1932.

Aprobar varios padrones de cédulas provinciales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Estar a lo acordado respecto de la reclamación del demente Victoriano Escobar, de Vadocondes.

No haber lugar a lo solicitado por don Enrique Vivanco, sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospital, por su esposa doña Pilar Peña.

Desestimar la admisión en la Casa de Caridad, de Gerardo Hernández Hernández, de Oquillas.

Imponer la multa de 25 pesetas al contratista de bagajes, por faltas en el servicio.

Levantándose la sesión a las 13 y 35.

Se concederá

La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.

Escribir a Gerente U. I. A. E. Peroldista Castell, 5, pral. VALENCIA.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perflísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el LINES próximo día 15 de Mayo, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren de dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: para disminuir los ventres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el LINES próximo día 15 de Abril de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 14 en el **Hotel Francia** y en **Palencia**, el día 16 en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarles cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 31 del actual, a las diez horas y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS
690 qm. de harina de 2.ª; 1.700 de cebada; 2.300 de paja de pienso; 10 de sal; 300 de hulla; 200 litros de petróleo; 46.300 kilogramos de forraje de cebada; 41.800 de alfalfa.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA
40 qm. de harina de 1.ª; 360 de harina de 2.ª; 390 de cebada; 770 de paja de pienso; 10 de sal; 100 de leña para hornos; 110 de hulla; 30 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO
77 qm. de harina de 1.ª; 420 de harina de 2.ª; 760 de cebada; 1.034 de paja de pienso; 15 de sal; 609 de leña para hornos; 54 de carbón vegetal.

PARA LAS PLAZAS DE
BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1.ª y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Francisco número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables de diez a trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrece... qm., litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o Depósito de... o Plaza de...)

Acompañará a sus proposiciones la documentación y muestras de artículos en el número y cantidad, respectivamente, que fije el pliego de condiciones, más 10 kilogramos de paja suelta.

Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán, precisamente, en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidos en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso desde las 10 a las 13 horas.

En el fondo de dichos envases colocarán los oferentes una etiqueta con su nombre y apellido, y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.

NOTA: El suministro será para el mes de julio próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santona y Estella, y en el forraje de cebada y alfalfa para el Parque de Intendencia de Burgos, en el mes de junio, pudiendo ambos ser aumentados o disminuidos en la necesidad del mes respectivo, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso a suministrar el oferente el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.—ANDUEZA.

Burgos 8-5-33.—ANDUEZA.

Lerma

CLUB DEPORTIVO LERMEÑO.

Con el altruista fin de recaudar fondos con que poder socorrer a uno de sus jugadores, un modesto obrero, que a consecuencia de una lesión sufrida jugando en uno de los partidos contra el gran equipo Ración R. C. Lermeño compuesto de chavales y honitas combinaciones al Club Deportivo Lermeño, con todo su año renombre de jugadores; se verificó ayer el encuentro del Club Deportivo Lermeño, contra Burgos R. C., a beneficio del ya mencionado jugador, que lleva quince días sin poder ir a bajar; les damos la bienvenida a los jugadores del Club Burgos R. C., por tan arriesgado encuentro.

A las cinco y veinte salen los jugadores burgaleses a quienes se les tributa una gran ovación, escogen campo y les es favorable el viento, al-

minuto hacen los burgaleses una escapada, chuta Julián y Zamora no puede detenerle porque es un fuerte tiro al ángulo; es el primer tanto a favor del Burgos. Hay otro avance y tirar a goal y Zamora detiene. Lo mejor del equipo lermeño es el extremo izquierdo que tira unos buenos centros y los delanteros no los saben aprovechar; a los veintidós minutos termina el primer tiempo. El señor árbitro no debe entender de reloj cuando sabe que fueron señalados los dos tiempos en tres cuartos de hora cada uno, como dispone el reglamento. Pitó porque el Club Lermeño iba en contra del aire? Parece que el señor árbitro no estuvo en esto muy acertado, porque son cosas que se ven desde muy cerca y menos haberlo en un partido amistoso y a favor de uno de los jugadores locales. Como ya decimos el primer tiempo terminó con uno a favor del Burgos y el segundo sin resultado así que el encuentro en la siguiente forma: Club Deportivo Lermeño, 0; Burgos R. C., uno.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Linares**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

PAMPLIEGA

EL 1.º DE MAYO.

Como en años anteriores, y con gran entusiasmo por parte de todos, han celebrado la fiesta los obreros católicos de esta villa, con musitado esplendor y brillantez.

A primera hora de la mañana multitud de conetes y bombas y el volteo general de campanas, anunciaban el día alegre y feliz para estos obreros, quienes dan comienzo a su fiesta acercándose a recibir con gran fervor la sagrada comunión.

La misa solemne que ofició nuestro digno coadjutor don José López asistido por don Vitaliano López y don Heliodoro Guijarro, párrocos respectivamente de Villazopeque y Palazuelos de Muñoz, tuvo lugar a las diez, para lo que con anticipación habían subido de la Casa Social todos los obreros a la iglesia, que pronto se llenó de fieles a pesar de su amplitud, colocándose en sitios preferentes la Junta directiva.

El coro, con acompañamiento de órgano y gran armonía, cantó la de Pío X, y el sermón estuvo a cargo de don Pedro del Campo, párroco de Cubo de Bureba, quien con elocuencia extraordinaria, expuso la doctrina social católica según la Encíclica «Rerum Novarum» de León XIII.

Terminado el Santo Sacrificio nos trasladamos al Circolo, donde, como es costumbre, los obreros obsequiaron con un refresco a los numerosos invitados que llenaban la tribuna presidencial, saludando seguidamente al auditorio el culto y joven presidente, don Luis Antón Gutiérrez, que fué ovacionado.

A continuación, nuestro querido párroco don Isaac de Díego dirigió breves palabras a los socios y acto seguido el señor predicador nos habla ampliamente de la Ley de accidentes del trabajo explicando los fines de la Mutualidad, que para el seguro obligatorio, ha constituido la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, acabándose el acto después de la intervención de don Vicente Sáiz, sacerdote de Mazuela que recibió admirablemente una poesía ensalzando las virtudes del obrero castellano.

A los oradores se les tributó antes y después de sus discursos atronadores y prolongados aplausos.

A las 3 se dijeron las flores y se cantó en el Templo un solemne responso en memoria de Wajiba.

Los socios a las seis se reunieron en su Circolo en fraternal banquete y terminó la fiesta con amados bailes y sin que ocurriera el menor incidente.

INCENDIO.

En la fábrica de harinas propiedad de los hermanos Máximo y Cirilo Díez que se halla enclavada en la estación de Villalquarán, observaron, sobre las diez de la mañana del sábado último, los que en ella trabajaban, un olor a objetos quemados que inmediatamente pudieron apreciar procedía de un violento incendio que se había producido en el segundo piso del inmueble. El fuego adquirió tales proporciones que a pesar de los esfuerzos de numerosas personas que rápidamente habían acudido

para sofocarle, destruyó en media hora toda la maquinaria de la fábrica, no habiendo quedado de ésta, más que las cuatro paredes. Los bomberos de Burgos se personaron en el lugar del siniestro a las once y pudieron evitar que el fuego se propagara a las viviendas y paneras que se hallaban unidas al edificio destruido.

La causa del siniestro obedeció sin duda a una recalentón de un cojinete.

El inmueble se hallaba asegurado en dos compañías y las pérdidas son de gran consideración.

NECROLOGIA.

El sábado 29 del pasado mes de abril, cuando se hallaban reunidos por la tarde en la escuela de niñas de esta localidad, varios señores maestros de los pueblos limítrofes para tomar acuerdo sobre un curso que en breve habrá de celebrarse en Castrojeriz, se sintió enferma la señora maestra de Tamarón doña Herminia Madrigal Díez a cuya señoría trasladaron rápidamente sus compañeros a la casa de nuestro conocido Pedro Marcos, agravándose de tal forma que el mismo día hubo de serla administrada la Santa Unción, falleciendo al siguiente día a consecuencia de complicación cerebral. Su muerte ha sido muy sentida y al entierro que se verificó ayer, vinieron entre otros muchos forasteros, los niños de la escuela que la finada dirigía, constituyéndose una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor, a su esposo y amigo nuestro Anselmo Díez, hijos, madre y demás familia.

2 mayo de 1933: **El corresponsal.**

N. de R.—Sabemos por conducto autorizado que la Junta Directiva del Circolo Católico de Wamba solicitó y obtuvo del señor Gobernador Civil de la Provincia permiso para celebrar la manifestación religiosa que se viene celebrando todos los años des de la Iglesia parroquial hasta el Circolo.

El día 30 del próximo pasado recibió el presidente de la entidad un opio de la Alcaldía prohibiendo la manifestación religiosa con bandera y además los gritos subversivos y los mueras; la misma comunicación pasó a otras dos sociedades obreras.

La Junta directiva acató la orden de la Alcaldía, y después de los actos religiosos, se dirigieron todos los socios, acompañados de la casi totalidad de los vecinos, al salón del Circolo, sin llevar la bandera ni hacer manifestación alguna. A unos setenta metros del salón, había como una veintena de socialistas con la bandera izada, cantando la internacional y profiriendo insultos y palabras soeces y provocadoras.

Al salir los católicos del Circolo arrojaron los cantares y los insultos y no faltó un desalmado que los apostrofó, llamándoles explotadores, etc., dando lugar a un incidente desagradable, que la prudencia de los católicos supo evitar.

¿Qué hizo la Alcaldía? ¿Cómo no castigó a los que insultaron y tremolaron la bandera contraviniendo sus órdenes? ¿Es que la prohibición había de tener sanción sólo para los obreros católicos?

Alineación.—Club Deportivo Lermeño: Zamora; Villa, Velasco; Lucnio, Julio, Asenjo; Arsenio, Calisto, Cabestrero, García, Carfutos.

Burgos R. C.: Vázquez; Vadillo, Silvano; David, Parola, Paines; Varona, Pedro, Julián, Pino, Chabert.

El corresponsal.

Lerma 8 mayo 1933.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Linares**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8



1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
máx de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,4	Máxima a la sombra 17,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,0	Mínima a la sombra 7,4	A las seis de la tarde NE.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL MÁS ÚTIL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Buplame), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafarfa)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SERVICIO agronómico
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 9



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 94.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gaborie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Español, 58.—BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ajuizo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Dulces en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO (17)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Mos los dos. Yo no soy rico; nada más tengo ni escaso sueldo de oficial de Marina, pero mi madre, que es muy magnánima, cubre con una renta espléndida todas las necesidades. A mí, que no tengo vicios, ni caprichos caros, me sobra mucho de esa cuantiosa asignación... ¿No se ofenderá si le ruego que acepte la parte que conceptúe necesaria para vivir por lo menos con la misma holgura que le permiten hacerlo los honorarios que de sus alumnos recaba? Así daría usted a mi corazón y a mi conciencia el sostego que no tienen.

Así dice la carta del duque de Montroy. ¿Impresiones?
Me sería difícil transcribir ninguna. Estoy tan fascinada por ella...

para mis desventuras caridades y benevolencias.

—¿Qué quieres que pase? Margarita y Antonio que llegán mañana en el expreso. Estamos poniéndolo todo en orden.

Pipín humeca por todos los rincones y sale de detrás del piano con un ratoncillo entre los dientes, dando zalameros maullidos con los que invita a su ama a contemplar el botín. Hoy anda todo mangu por hombro; no hay quien saque partido de tía Sinda, que ni a almorzar se sienta. Tengo yo que engullirle a toda prisa mi ración en la soledad del comedorcito, sonriente, mientras Pipín juega y devora su presa en la galería, entre festos de hortensias y araucarias.

Estos señores que llegan han sido verdaderamente hospitalarios y buenisimos para mí tía en los días difíciles que en su vida, como en todas las vidas, ha tenido. Ella les espera como al Mesías y yo les quiero ya sin conocerles.

Madrid 28 de noviembre.

Estoy muy cansada ahora. He ido de compras con la señora de Azúa (Margarita), que, efectivamente, llegó ayer mañana en el expreso de Irún. Ella y su marido son sencillotes, francos y cariñosos. Viven de renta y no tienen hijos. Son generosos hasta el desprendimiento. Tía Sinda está para perder la cabeza del

allegón. Hoy nos han invitado a comer con ellos.

Primero fuimos de compras la señora y yo. Por cierto que me ha obsequiado muy delicadamente con varias cosas útiles... Jabón, polvos, unos guantes, un bolso... Hemos tomado el té en un saloncito muy elegante de no recuerdo qué calle, hemos ido al Príncipe Alfonso, pasando, en resumen, una tarde feliz. Claro que con tanto ajetreo me he sentido a la mesa con un hambre de lobo y he hecho honor a la comida succulenta, pero sin alardes, confectada por una excelente cocinera y servida por una doncella que tiene aires marcadísimos de pueblo, a pesar del atalaje «dameñer crió».

Después de la refección, el señor de Azúa ha abierto el piano y me ha suplicado que tocara. Y yo, llena de obediencia, he tocado mil cosas, lo que me han pedido, pero singularmente dos sonatas de Mozart y unos nocturnos de Debussy, en los cuales he concentrado toda mi inspiración.

Madrid, 1 de diciembre.

Me pasa una cosa tremenda. Sí, temiendo. Y eso que me la estaba esperando de un momento a otro. Pues, señor...

Esta mañana me disponía a ir a dar a Totó su clase de música cuando he recibido un recado de su señora madre rogándome que aplazase la lección hasta las seis de la tarde, porque se marchaban de excursión a Toledo y no regresarían más pronto. Casi me he alegrado del aviso, porque así como así, ando un poco atarantada con este ajeteo y ansalaba un rayo de sol y de aire puro para espardir un poco mi ánimo, siempre ocupado en la brega de cada día. He cogido «El sabor de la tierra» y no hay que preguntarle al Reñero, a buscar la protección de un pino viejo y generoso, a sentarme bajo la sombra de su copa redondeada, a poner los pies a sol y a hacer absorba, hasta que el reflejo de pulsera marque la hora de clase de los niños de Altoaguirre.

Y a las seis menos cuarto de la tarde me he dirigido al hotel de merengue de la Castellana; ha salido a abrirme la doncellucha pintarrada con mil monadas y dengues, y me ha dicho:

—Aún no han venido los señores, señorita, pero no tardarán, porque la señora me ha asegurado que a las seis estarían de vuelta y que si venía usted antes que ella que se esperaba usted. Pase usted, señorita.

Ya abrió la puerta de un saloncito lateral donde Totó su clase, cuando un bocnazo y el característico zumbido del motor nos ha anunciado la llegada del «auto». La camarera se ha precipitado a abrir la mampara, y antes de que yo tuviese tiempo de recogerme en el salón de música ha irrumpido la ca-